



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Música

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 18/02/2019 20:56:15)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ARMONIA GENERAL	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2018	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARINO, RICARDO HORACIO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MILONE, DANIEL ALBERTO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2018	16/11/2018	15	60

IV - Fundamentación

La armonía es el basamento fundamental de la música. Gracias a ella toma direccionalidad tanto en sentido vertical como horizontal. La melodía logra contextualizarse a través del anclaje armónico. Por esta razón es indispensable que el alumno aprenda los lineamientos básicos de la simultaneidad de sonidos, organización, disposición y conducción de las voces. Además debe desarrollar la percepción auditiva al punto de reconocer las diferentes calidades de acordes, su funcionalidad y su relación en la sucesión armónica. Para el docente de música resulta en el conocimiento profundo de los aspectos teórico-prácticos que le permiten, tanto el análisis de los acordes que sostienen una melodía, como la capacidad de crear un relato armónico consistente con un tema musical y la idoneidad para generar un arreglo sencillo y efectivo de acuerdo a las competencias de sus estudiantes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los alumnos adquieran los elementos técnicos básicos para organizar, disponer y conducir las voces en una sucesión armónica.

Que los alumnos desarrollen el sentido de tonalidad, modalidad y funcionalidad armónica.

Que los alumnos adquieran la habilidad de discriminar auditivamente calidades y estados de acordes y las relaciones entre éstos en una sucesión armónica.

Que los alumnos desarrollen habilidades para crear backgrounds vocales (corales) de conformidad con un relato armónico pre-establecido.

VI - Contenidos

UNIDAD 1:

Armonía, alcances de su estudio. Constitución de un sonido fundamental. Acordes Triada sobre los grados de la escala mayor y menor natural y armónica. Extensión de las voces humanas. División a cuatro voces Disposición y posición de los acordes. Cifrado.

UNIDAD 2:

Duplicación en los acordes tríadas .Fundamentos .Estado de los acordes. .Reglas para la conducción de las voces. Sistema de continuidad armónica y sistema paralelo.

UNIDAD 3:

Acordes cuatríadas. Estados. Normas para su uso. Preparación y resolución. Inversión del acorde mayor con séptima mayor. Cifrado.

UNIDAD 4:

Adornos. Nota de paso. Bordadura. Anticipación. Retardo. Apoyatura. Usos y aplicaciones.

UTILIZACIÓN DEL PIANO: Como herramienta de conceptualización, ejecución sonora de los temarios descritos anteriormente.

Técnicas para el abordaje audioperceptivo (transversal a todos los contenidos)

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizara un trabajo práctico por unidad. Este contendrá una parte de reconocimiento auditivo y otra de elaboración. Se complementará con trabajos extras realizados en horarios fuera de clases.

TP 1: (fines de agosto) Reconocimiento de calidades de acordes triadas en estado fundamental. Escritura de acordes en diferentes disposiciones y posiciones de acuerdo a un cifrado dado.

TP 2: (fines de setiembre) Reconocimiento de calidades de acordes triadas en estado fundamental, primera y segunda inversión; reconocimiento auditivo de sucesiones armónicas sencillas en estado fundamental. Elaboración de corales en modo mayor y menor de acuerdo al sistema de continuidad armónica.

TP 3: (fines de octubre) Reconocimiento de calidades de acordes triadas en estado fundamental, primera y segunda inversión y de calidades cuatríadas en estado fundamental; reconocimiento auditivo de sucesiones armónicas sencillas en estado fundamental e inversiones sobre el primero y quinto grado. Elaboración de corales en modo mayor y menor de acuerdo al sistema de continuidad armónica utilizando acordes cuatríadas.

TP 4: (mediados de noviembre) Reconocimiento de calidades de acordes triadas en estado fundamental, primera y segunda inversión y de calidades cuatríadas; reconocimiento auditivo de sucesiones armónicas sencillas en estado fundamental e inversiones sobre el primero y quinto grado. Elaboración de corales en modo mayor y menor de acuerdo al sistema de continuidad armónica utilizando acordes cuatríadas y adornos.

VIII - Regimen de Aprobación

Los alumnos podrán aprobar la asignatura por el régimen de promoción sin examen. En caso de no promocionar podrán aprobar rindiendo examen final.

Condiciones para Promocionar:

Asistencia a clases en un 80%.

Aprobación de todos los trabajos prácticos con no menos del 70% en la primera instancia evaluadora.

* (En caso de desaprobado solo una de las instancias evaluadoras con no menos de 60%, podrá recuperar para promocionar la materia)

Condiciones para regularizar:

Asistencia a clases en un 80%.

Aprobación de todos los trabajos prácticos con no menos del 70% en primera o segunda instancia evaluatoria.

Condición Libre:

Obtener menos del 80% de asistencia.

Cuando en algunas de las instancias evaluadoras no supere el 30%.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Aguilar María del Carmen, (1999) Método para Leer y escribir Música. Melos

- [2] [2] Alchourrón Rodolfo, (1979) Composición y Arreglos e Música Popular. Ricordi
- [3] [3] Ciscar Javier Costa, (2013), Manual práctico de Armonía Funcional. Piles Editorial
- [4] [4] De la Motte Diether, (1998) Armonía. IDEA BOOKS
- [5] [5] Gabis Claudio, (2006) Armonía Funcional. Melos
- [6] [6] Herrera Enric, (1995) Arreglos para la Orquesta Contemporánea. Antoni Bosch editor
- [7] [7] Herrera Enric, (1995) Teoría Musical y Armonía Moderna vol 1. Antoni Bosch editor
- [8] [8] Herrera Enric,(1995) Teoría Musical y Armonía Moderna vol 2. Antoni Bosch editor

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Korsakov Rimsky (1947), Tratado Práctico de Armonía. Ricordi Americana
- [2] [2] Shoemberg Arnold (1994) Fundamentos de la Composición Musical. Real Musical
- [3] [3] Shoemberg Arnold.(1979) Tratado de Armonía. Real Musical
- [4] [4] Zamacois Joaquim,(1994) Tratado de Armonía. Idea Books

XI - Resumen de Objetivos

Que los alumnos adquieran los elementos técnicos básicos para organizar, disponer y conducir las voces en una sucesión armónica.

Que los alumnos desarrollen el sentido de tonalidad, modalidad y funcionalidad armónica.

Que los alumnos adquieran la habilidad de discriminar auditivamente calidades y estados de acordes y las relaciones entre éstos en una sucesión armónica.

Que los alumnos desarrollen habilidades para crear backgrounds vocales (corales) de conformidad con un relato armónico pre-establecido.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1:

Armonía, alcances de su estudio. Constitución de un sonido fundamental. Acordes Triada sobre los grados de la escala mayor y menor natural y armónica. Extensión de las voces humanas. División a cuatro voces Disposición y posición de los acordes. Cifrado.

UNIDAD 2:

Duplicación en los acordes tríadas .Fundamentos .Estado de los acordes. .Reglas para la conducción de las voces. Sistema de continuidad armónica y sistema paralelo.

UNIDAD 3:

Acordes cuatríadas. Estados. Normas para su uso. Preparación y resolución. Inversión del acorde mayor con séptima mayor. Cifrado.

UNIDAD 4:

Adornos. Nota de paso. Bordadura. Anticipación. Retardo. Apoyatura. Usos y aplicaciones.

UTILIZACIÓN DEL PIANO: Como herramienta de conceptualización, ejecución sonora de los temarios descritos anteriormente.

Técnicas para el abordaje audioperceptivo (transversal a todos los contenidos)

XIII - Imprevistos

Los imprevistos serán resueltos oportunamente con el equipo de cátedra.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	